

INTRODUCCION

El próximo día 15 de junio las mujeres y los hombres de este país tienen una cita importante con su destino; por primera vez, tras cuarenta años de dictadura, son convocados a las urnas. Del acierto de su elección depende el bienestar futuro y la seguridad de nuestro pueblo.

En unas elecciones libres el pueblo tiene derecho a elegir por una opción socialista, y el Partido Socialista Obrero Español cumple su deber de presentar esta alternativa.

Pablo Iglesias fundó el Partido Socialista en 1879. Desde entonces hasta nuestros días el PSOE ha sido la encarnación de la lucha por las libertades en nuestro país, la defensa constante de los intereses de los trabajadores y de todos los sectores populares y el amparo de las reivindicaciones justas en favor de los oprimidos y de los marginados.

El PSOE no es un partido de ocasión creado con fines inmediatos de carácter electoralista. Los candidatos del PSOE no son hombres que piden unos votos para ocupar cargos, quedando luego desvinculados de sus electores. El PSOE está profundamente arraigado en la entraña popular no sólo por su pasado honroso, sino por sus raíces populares a través de las Casas del Pueblo y por la presencia de los socialistas en los sindicatos ugetistas, que constituyen las fuentes que inspiran nuestra actuación.

Muchos partidos políticos ofrecen programas de reformas económicas y sociales. Pero lo decisivo es saber quiénes van a ser consecuentes con esas promesas, quiénes van a cumplir sus programas.

El PSOE, en tanto que es un partido de las clases trabajadoras, es un partido que representa unos intereses efectivamente de acuerdo con los programas de transformación social que mantiene.

La democracia interna del Partido, la participación efectiva de los hombres y mujeres organizados en su seno aseguran la autenticidad de sus propósitos.

Las personas de edad recuerdan todavía cómo la presencia de los hombres del PSOE en cualquier órgano municipal o estatal fue garantía de rectitud y lealtad a unos principios de honestidad e integridad.

LA DEMOCRACIA, LO PRIMERO

La democracia interesa a todos, menos a aquellos que pretenden mantener sus privilegios por la fuerza.

La democracia es aquella forma de Gobierno que asegura la libertad de los individuos y de las colectividades, porque en la democracia impera la Ley y los gobernantes quedan sometidos a las Leyes.

Las Leyes en una democracia son emanación de la voluntad popular expresada en elecciones libres, y el Parlamento hace las leyes con independencia del Gobierno. Queremos un Gobierno responsable ante las Cortes y un Estado de derecho garantizado por una justicia independiente.

Pero la democracia no es sólo una aspiración humanista. Los trabajadores necesitan especialmente la democracia y el pleno uso de las libertades para poder desplegar mejor la defensa de sus intereses.

POR UNA CONSTITUCION DEMOCRATICA

El PSOE se propone de forma inmediata conseguir una nueva Constitución democrática que asegure las libertades a todos los ciudadanos.

Para la consolidación de la vida democrática de nuestro país el PSOE convoca a las fuerzas democráticas a la adopción de un COMPROMISO CONSTITUCIONAL que garantice definitivamente la libertad y la democracia.

Es necesario que las Cortes elegidas el 15 de junio sean constituyentes y que hagan desaparecer todos los residuos oligárquicos del régimen anterior. Es preciso que elaboren un nuevo marco constitucional en el que tengan cabida los derechos de las nacionalidades y regiones del Estado, así como la autonomía de los municipios.

CONVIVIR EN LIBERTAD, CONVIVIR EN PAZ

La democracia es además necesaria para preservar la paz civil.

Es imprescindible que cada cual sea libre para defender sus ideales, y la democracia permitirá que el pueblo decida soberanamente entre las diversas opciones.

El PSOE defenderá en las Cortes constituyentes el establecimiento de un sistema de relaciones sociales y políticas que permitan resolver pacíficamente los antagonismos entre los grupos ideológicos y sociales.

El PSOE promoverá en las próximas Cortes el esta-

blecimiento de un Estatuto de Libertades que reconozca los derechos y libertades fundamentales:

- El derecho a la vida.
- El derecho a la salud.
- El derecho a la integridad física.
- El derecho a la libertad y a la seguridad.
- La libertad de pensamiento, de opinión y de expresión.
- La libertad religiosa.
- El derecho a la objeción de conciencia.
- El derecho a la intimidad frente a injerencias arbitrarias en la vida privada o familiar.
- La inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia y de las comunicaciones telefónicas.
- El derecho a contraer matrimonio civil, a la igualdad en el matrimonio, y al divorcio, de acuerdo con las causas que una ley de divorcio establezca, y al planning familiar.
- Igualdad total de derechos para la mujer.
- La libertad de reunión, manifestación y asociación.
- El derecho a la igualdad ante la ley y a la no discriminación.
- El derecho de acceso en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos.
- Los derechos económicos de la persona como trabajador, el derecho al trabajo, derecho a las condiciones de seguridad en el trabajo, a la seguridad social, a la libertad sindical y a unas condiciones económicas que permitan el desarrollo integral de la persona que trabaja y su familia.
- El derecho a una enseñanza gratuita y obligatoria.

GARANTIZAR LAS LIBERTADES COLECTIVAS

España está constituida por una serie de nacionalidades y regiones diferenciadas.

Distintas lenguas, tradiciones y culturas configuran la personalidad propia de cada nacionalidad y región del Estado. La constitución histórica de España reconoció esta diversidad, reflejándose en las instituciones políticas propias de cada área.

Sólo un centralismo inoperante y corruptor ha impuesto una uniformidad institucional forzada.

Hoy día los pueblos de España reclaman el ejercicio de su derecho a tener instituciones propias, y los socialistas compartimos esa demanda.

El PSOE afirma el derecho a la autonomía de los pueblos de España.

El PSOE defiende la unidad del Estado Español, unidad que no puede basarse en la fuerza. La unidad del Estado Español ha de articularse mediante una fórmula constitucional libremente pactada y abierta tanto a las diferencias entre las distintas nacionalidades y regiones como a la flexibilidad necesaria para su progresivo desarrollo y concreción.

Por ello el PSOE propone una Constitución abierta, que pueda complementarse con los diversos Estatutos de Autonomía, y adaptarse a las necesidades que exijan las circunstancias concretas.

El PSOE propugna una fórmula que combine la autonomía de cada nacionalidad y región con unas instituciones en el plano político y en el plano económico capaces de asegurar la solidaridad entre todos los ciudadanos del país, de tal suerte que los derechos básicos queden solidariamente garantizados.

Desde una perspectiva que potencia el autogobierno del pueblo, el PSOE impulsará la autonomía de los municipios para que los vecinos puedan realmente participar en la administración local a través de concejos democráticos.

VOTAR PSOE ES GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

- Porque el PSOE es un Partido democrático.
- Porque el PSOE forma a sus hombres y mujeres para la democracia.
- Porque el PSOE siempre mantuvo una línea de defensa de la democracia.
- Porque el PSOE aspira al poder por métodos democráticos.
- Porque donde gobiernan los socialistas no desaparece la democracia.
- Porque el PSOE cuenta con la solidaridad de los partidos socialistas europeos y de otros países que cooperan para consolidar la democracia en el mundo.

CAMBIAR LA VIDA

Nuestro país necesita, para que sea posible la consolidación de una sociedad democrática, un cambio en profundidad en numerosos aspectos de la vida política y económica.

ELEGIR EN LIBERTAD

Terminar con el miedo es imprescindible para elegir con libertad. Nuestro pueblo tiene que superar el trauma de la dictadura del régimen anterior. Es verdad que aún subsisten en la vida cotidiana los mecanismos de opresión que estuvieron vigentes durante la etapa anterior. Un esfuerzo colectivo, realizado sin miedo, puede terminar definitivamente con ellos. Es necesario que superemos los fantasmas del pasado y que todos los ciudadanos, abiertamente, sepamos elegir, entre aquellas opciones que se nos ofrecen, las que garanticen de una manera más nítida el funcionamiento de una sociedad democrática. Los socialistas representan hoy la democracia con la máxima claridad. Quizá presenciemos durante el proceso electoral presiones, por parte de los que detentan el poder, a nivel local, laboral e incluso nacional, con objeto de orientar el voto en una determinada dirección. Quizá surjan amenazas. Sin embargo, los ciudadanos no deben dejarse intimidar. Deben hacer valer sus derechos con libertad, utilizando para ello el voto, que es secreto, con decisión.

POR UNA NUEVA POLITICA

Para hacer posible el cambio, para cambiar la vida de los ciudadanos, para mejorar la situación actual, es necesario elegir hombres nuevos. Hoy todo el mundo se llama «demócrata», incluso «socialista». Hombres procedentes de la etapa anterior se definen como «demócratas» sin el menor rubor. Hay que dudar de la sinceridad democrática de muchas de las fuerzas políticas que concurren a las elecciones. LA DEMOCRACIA LA TIENEN QUE CONSTRUIR LOS DEMOCRATAS, y no los que no creen en ella, ni han creído nunca en ella. De ahí la necesidad de elegir hombres nuevos, desligados de la etapa anterior, la necesidad de elegir hombres de inequívoca vocación y formación democráticas.

ADMINISTRAR HONESTAMENTE

La actividad política, la actividad de los hombres públicos, tiene que ser, es, un servicio al pueblo. Salimos de una etapa en la que la actuación en cargos públicos ha significado todo lo contrario. Por ello es necesario sanear la vida política española, terminando con la corrupción, una de las lacras heredadas del régimen anterior. El PSOE se propone restablecer la honestidad en el desempeño de los cargos públicos, en el desenvolvimiento general de la administración. Todas las personas que vivieron aquella época recuerdan a los socialistas como ejemplo de honradez en el desempeño de los cargos que ocuparon, ya fueran concejales, alcaldes, presidentes de Diputación, etc. Jamás un socialista pudo ser acusado de ejercer su cargo con deshonestidad. Esta es una de las mejores tradiciones que el PSOE ofrece al pueblo.

SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA

La crisis económica que actualmente padece el país no es consecuencia de la crisis económica derivada del encarecimiento de los productos energéticos, que afecta prácticamente a todos los países occidentales. Esto es solamente un factor añadido. La crisis española depende fundamentalmente de la estructuración de nuestra economía, de un capitalismo de carácter muy primitivo, así como de la gestión económica de los gobiernos del régimen anterior, que puede denominarse, sin paliativos, de

desastrosa. Durante muchos años, la sociedad española, el pueblo español, ha soportado un «capitalismo de rapiña», preocupado únicamente de obtener grandes beneficios a corto plazo y sin esfuerzo, mediante la especulación en todos los órdenes de la actividad económica. La clase política del régimen anterior ha servido a este capitalismo de rapiña sin tener en cuenta el interés general de la población. Ellos nos han conducido a la situación actual.

Fundamentales víctimas de la situación económica son los trabajadores. Sin posibilidades de defensa, sin sindicatos libres, los trabajadores han soportado sobre sus espaldas los desajustes, la irracionalidad, el afán de lucro de los capitalistas españoles. Pero no solamente los trabajadores han padecido y padecen esta situación, sino que otras amplias capas de la sociedad han compartido y comparten con ellos los efectos de una gestión económica antisocial. Profesionales, funcionarios, pequeños industriales, pequeños propietarios agrícolas, están sometidos en estos momentos a las consecuencias negativas de la crisis económica. Todos ellos necesitan que se acometa de inmediato una serie de medidas que permitan superar la deficiente situación actual. El abismo económico que se abre ante nosotros puede y debe ser superado con medidas concretas de Gobierno que repartan con justicia el coste social que exige la salida de la crisis económica. Los que más tienen deben pagar en mayor medida, invirtiendo de esta manera las fórmulas vigentes hasta el momento.

ACABAR CON EL PARO, LA EMIGRACION Y EL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA

Muchas son las consecuencias del deterioro económico. Sin embargo, destacan tres hechos que por su importancia caracterizan y definen la presente situación. Estos tres aspectos son:

- EL PARO Y LA EMIGRACION, que traducen la incapacidad del sistema económico para absorber la mano de obra existente en nuestro país.
- EL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA, es decir, el desenfrenado incremento de los precios. Esto, que los técnicos llaman inflación, está ocasionando una disminución real del nivel de vida de grandes capas de la sociedad española.

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

La respuesta que el Partido Socialista Obrero Español tiene que dar a una situación como la presente se mueve en un doble marco. Por un lado ha de ser una respuesta de carácter moral, devolviendo a nuestro pueblo la confianza en los hombres públicos, elevando la política, la acción pública, a su verdadero carácter de servicio al pueblo. Por otro lado, consiguiendo en las próximas Cortes que se apruebe la legislación necesaria para superar los graves problemas de orden socio-económico que nos afectan. El PSOE, en las próximas Cortes, va a

proponer y defender, con toda energía, una serie de medidas tendentes a modificar la actual situación, con objeto de solucionar los problemas más acuciantes, que no admiten demora, porque afectan al desenvolvimiento diario de nuestros conciudadanos. Somos conscientes de las limitaciones que la actual situación política impone a un programa de actuación socialista. Vamos a vivir una etapa que nosotros llamamos de CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA. Una etapa en que nuestras acciones van dirigidas fundamentalmente a impedir cualquier retraso en el camino emprendido por nuestro pueblo hacia la libertad. Pero esta etapa exige, sin excusa posible, una serie de reformas que, sin ningún tipo de traumas, racionalicen y modernicen los mecanismos de nuestra economía y de nuestras relaciones sociales. Queremos convertir a nuestro país en una sociedad similar a la de nuestros vecinos de Europa, elevando el nivel de vida de nuestros conciudadanos, sobrepasando los límites de subdesarrollo, para entrar en una forma de vida digna de una sociedad industrial de tipo europeo.

EN DEFENSA DEL PLENO EMPLEO

Nos encontramos en estos momentos ante una cifra de parados de alrededor del millón. A ellos hay que añadir tres millones de emigrantes. Tanto el paro como la emigración son la consecuencia más dramática del círculo vicioso en que se mueve la economía española a la altura de 1977. Para los socialistas éste es el primer problema que hay que solucionar. Para ello propondremos las siguientes medidas:

- Estímulos directos a la creación de puestos de trabajo por medio de la disminución progresiva del impuesto sobre la renta a las empresas que aumenten anualmente su plantilla en más de un 5 por 100.
- Financiación de la Seguridad Social con cargo a los presupuestos generales del Estado, con el objeto de impedir que el pago de la Seguridad Social sirva de excusa a las empresas para no ampliar los puestos de trabajo.
- Aumento de la inversión pública en industrias y servicios intensivos en mano de obra, como la educación, la sanidad y el urbanismo.
- Reducción de la jornada laboral a cuarenta horas semanales.
- Reducción de la edad de la jubilación a los sesenta años.
- Encarecimiento de las horas extraordinarias, hasta conseguir su eliminación.
- Creación de un servicio de empleo, gestionado por los sindicatos de trabajadores y descentralizado, que lleve estadísticas rigurosas de parados y ofertas de empleo y corrija la política de formación y readaptación profesional.

 Vigilancia acrecentada de las prácticas ilegales de contratación laboral, que crean condiciones de inferioridad y de inseguridad equivalentes al paro.

LA SEGURIDAD SOCIAL

El Partido Socialista Obrero Español cuidará el DE-RECHO a un BIENESTAR SOCIAL BASICO, que incluya no solamente el evitar el desempleo y la emigración, sino también el asegurar unas RETRIBUCIONES DIG-NAS, mediante una política de salarios adecuados, con un salario mínimo de 800 pesetas diarias.

Se atenderá prioritariamente a la Seguridad Social en base a los siguientes principios:

- Todo miembro de la sociedad española, cualquiera que sea su condición, tendrá derecho a recibir de la Seguridad Social asistencia médica en caso de enfermedad y a percibir unos ingresos mínimos cuando no pueda trabajar por razón de edad, salud o falta de trabajo.
- Las pensiones, seguros de paro y ayudas familiares asegurarán un ingreso mínimo no inferior al salario mínimo.

LA REFORMA FISCAL

La reforma del sistema fiscal vigente se impone por excelencia. De todos es conocida la regresividad del actual sistema, dado el predominio de los impuestos indirectos, con lo cual se consigue que los impuestos graven a los más débiles económicamente. Nos encontramos con una sociedad extraordinariamente injusta, pues el 1 por 100 de los hogares españoles con mayor nivel de ingreso percibe el 22 por 100 de la renta total del país, en tanto que el 53 por 100 de los hogares de menores ingresos se reparten otro 22 por 100 de la renta nacional. Por ello avanzar hacia una sociedad más equilibrada, menos injusta, requiere una reforma fiscal inmediata. Al mismo tiempo habrá que conseguir una mayor racionalidad de la administración fiscal. En consecuencia, proponemos:

- Crear la figura penal del delito fiscal, para acabar con el fraude que ha prevalecido durante el régimen anterior.
- Estructurar el sistema fiscal, gravando la capacidad de pago de los contribuyentes por cinco vías diferentes:
- la renta personal,
- los beneficios empresariales,
- el patrimonio neto,
- las sucesiones,
- impuesto sobre el valor añadido.

Para que el impuesto desempeñe su verdadera función de disminuir las desigualdades económicas es imprescindible determinar con mucho rigor las bases a que debe aplicarse, así como elevar el mínimo exento por rentas del trabajo personal.

LA REFORMA AGRARIA

La situación de abandono en que se halla la actividad agropecuaria exige una reforma sustancial sobre la base de medidas sociales:

- Lograr la equiparación de los campesinos con los demás trabajadores, declarando la agricultura sector prioritario.
- Conseguir una mayor capacidad de empleo en el medio rural.
- Alcanzar una mayor eficacia técnico-económica en los procesos de producción y distribución en los productos agropecuarios.
- Expropiación con indemnización de latifundios con baja rentabilidad y transformación de minifundios por la acción cooperativista.
- Eliminación del destajo en el trabajo agrícola.
- El crédito agrícola se destinará a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos.

- Seguro de cosechas, cuyos costes se cubrirán en parte por aportaciones estatales.
- Potenciación de los procedimientos para salvar los riesgos de plagas y enfermedades.

LA VIVIENDA

Dos problemas hay que superar con urgencia: la escasez de viviendas y la mala calidad, en todos los sentidos, de las que se ofertan.

El PSOE defenderá una política dirigida a conseguir una mayor intervención de los municipios en el campo de la vivienda social. Igualmente defenderá una nueva política urbanística, para lograr barrios de dimensiones y características humanas. Las urbanizaciones deben responder a los intereses de los habitantes y no a la de la especulación de terrenos.

Con carácter inmediato, el PSOE propone las siguientes medidas:

- Revisión del «stock» de viviendas para evitar la existencia de un número injustificado de viviendas desocupadas.
- Dar prioridad a la creación acelerada de suelo urbano con destino a viviendas sociales.
- Las viviendas de carácter social construidas serán

cedidas a los usuarios a través de alquileres módicos o bien podrán ser adquiridas mediante créditos hipotecarios de la Banca oficial.

LA ENSEÑANZA ES DEMOCRACIA

El objetivo fundamental en materia de educación es la consolidación de una enseñanza democrática, asentada sobre el control democrático de trabajadores de la enseñanza, alumnos y padres.

El PSOE propone una enseñanza pública —que no significa enseñanza estatalizada— que garantice igualdad de oportunidades para todos los alumnos.

El PSOE defenderá la enseñanza gratuita tanto en lo referente a las matrículas de los centros como al material didáctico, transportes, etc.

La enseñanza debe ser laica, que asegura la libertad de creencia religiosa de los alumnos.

Una enseñanza objetiva, libre, abierta, próxima a la realidad, y disfrutada por todas las capas sociales, es una garantía de progreso y justicia, es decir, es garantía de democracia.

EL SOCIALISMO ES CULTURA

El PSOE entiende que los poderes públicos deben reconocer social y políticamente la importancia de la cultura y el arte, creando las estructuras materiales para la realización eficaz de una campaña cultural. Una media importante es la creación de un Ministerio de la Cultura, al que se desposeyera de toda concepción paternal y de tutoría.

La política cultural debe fundamentarse en tres principios inviolables: la libertad de cultura, el derecho a la investigación cultural y la necesidad de extender la cultura.

El monumental tesoro artístico español debe estar garantizado de especuladores y depredadores mediante medidas que van desde la elemental y urgentísima catalogación del patrimonio hasta una severa legislación que impida resueltamente el comercio con la obra de arte, propiedad de la población española.

EL SOCIALISMO ES CALIDAD DE VIDA

El PSOE se esforzará en defender el entorno del hombre, el medio en el que el ser humano desarrolla su actividad vital completa. Es necesario preservar el medio ambiente. Para ello el PSOE propugna modificar el criterio de sanción simbólica por una política de vigilancia y sanción contra las empresas y particulares que, en beneficio propio y en perjuicio de la colectividad, está destrozando algo irrecuperable para la humanidad: la naturaleza, su entorno vital.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

La situación de la mujer en nuestro país exige cambios profundos en los ámbitos jurídico y socioeconómico. El PSOE es consciente de que sin la liberación de la mujer no puede existir una sociedad justa y democrática.

El PSOE defenderá los derechos fundamentales de la mujer: a trabajo igual, salario igual; igualdad de oportunidades para el acceso a todos los empleos y funciones; igualdad jurídica del hombre y la mujer.

LA TERCERA EDAD

El aumento de la media de vida de las personas ha originado una serie de desajustes sociales que ha provocado el desamparo económico y cultural de las personas no productivas laboralmente.

El PSOE defenderá para los pensionistas las siguientes medidas fundamentales:

 Establecimiento de una pensión económica nunca inferior al salario mínimo obligatorio (800 pesetas diarias), revisable según el incremento del coste de la vida.

- Utilización gratuita de los transportes públicos y acceso libre a los centros culturales.
- Exención de impuestos.
- Plan gerontológico, con la misma asistencia y los mismos derechos que los trabajadores activos de la Seguridad Social.
- Creación de residencias suficientes, con instalaciones que contribuyan a mantenerlos como miembros activos de la sociedad.

LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD

El PSOE estima que debe eliminarse la discriminación que la juventud sufre en el terreno político, social y económico.

La mayoría de edad a los dieciocho años supondría un paso muy importante para la realización de gran parte de las aspiraciones de la juventud, que debe completarse con la obligatoriedad de la enseñanza gratuita hasta dicha edad y con el derecho a la cultura y a la enseñanza profesional integral que garantice un puesto de trabajo, independientemente de la procedencia social.

Las obligaciones de los jóvenes para con la sociedad, y en concreto el servicio militar, debe ser entendido como un período de tiempo no estéril, sino productivo para el conjunto de la comunidad.

EJERCITO Y PUEBLO

El Ejército, a consecuencia del papel que se le asignó durante el régimen anterior, no ha dispuesto de los medios técnicos ni de la formación y estructuras apropiadas. Por ello estamos ante unas Fuerzas Armadas que no están en consonancia con la importancia potencial de España en la geopolítica internacional.

El PSOE considera que el Ejército debe responder a las necesidades defensivas de nuestro país, configurando unas fuerzas armadas íntimamente interrelacionadas con la población. Todo militar debe sentirse pueblo y todo el pueblo debe sentirse ejército.

Para conseguir esos objetivos, el PSOE propone la creación de un Ministerio de Defensa que materialice la relación Gobierno-Ejército-Pueblo.

ABRIR ESPAÑA AL MUNDO

La política exterior que los Gobiernos sucesivos han llevado en España desde hace cuarenta años ha oscilado entre una política estrechamente nacionalista y aislacionista y una entrega de hecho a la dominación extranjera de las grandes potencias y de las empresas multinacionales.

Los últimos intentos de romper el aislamiento de España no han tenido resultados verdaderamente significativos. Se han confundido las relaciones internacionales en plano de igualdad con una diplomacia vergonzante que va mendigando por el mundo un puesto para España.

El PSOE pretende realizar una síntesis armónica entre independencia nacional y la apertura al mundo exterior: relaciones con todos los estados y pueblos sobre la base de igualdad y beneficio mutuo, cooperación internacional para la construcción de un mundo basado en la paz, la justicia y el progreso.

En esta apertura de España al mundo, Europa juega un papel fundamental.

España es parte de Europa. Por geografía y por historia. Por imperativos políticos y económicos, una España democrática no puede estar ausente de la construcción de una unidad europea que supere nacionalismos caducos y proporcione un marco para el desarrollo del socialismo, independiente de los imperialismos y en cooperación con el tercer mundo. El objetivo de este proceso debe ser una Europa democrática y socialista.

El PSOE, por sus magníficas relaciones con los Partidos Socialistas y Socialdemócratas de Europa, muchos de los cuales están en el Gobierno de su país, asume la responsabilidad de abrir Europa a España.

El PSOE propugnará que el primer Gobierno democrático solicite el ingreso de España en el Consejo de Europa y la adhesión a la Convención Europea para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y a la Carta Social Europea, contribuyendo así a reforzar los cimientos políticos del continente.

La España democrática debe ingresar como miembro de pleno derecho en las Comunidades Europeas y debe rechazarse cualquier propuesta de preadhesión o noviciado que reduzca a nuestro país a un papel secundario en el continente. Por nuestras relaciones históricas y de vecindad con el mundo árabe y por nuestras vinculaciones culturales, lingüísticas y de todo tipo con los países hispanoamericanos, la España democrática estará en condiciones inmejorables para canalizar y vehicular las relaciones económicas y políticas entre estos mundos y Europa.

El PSOE propugnará la solidaridad con todos aquellos pueblos que siguen luchando por sacudirse la dominación colonial o racista, o la opresión de las tiranías locales al servicio de los intereses imperialistas. Esta solidaridad deberá expresarse en una política concreta de cooperación técnico-científica y financiera.

El PSOE defiende la definitiva descolonización de Gibraltar, cuya deseable reintegración a la comunidad nacional será facilitada en un contexto democrático y de autonomías locales.

El PSOE se opondrá a la firma de cualquier tratado o alianza, bases o relaciones militares, así como a la renovación de las existentes, que no cuente con la aprobación, en el Parlamento o por referéndum, del pueblo español.

El PSOE defenderá permanentemente y sin desmayo la apertura de España al mundo, para que nuestro país ocupe el lugar que le corresponde por su historia y por su realidad política y económica.

El PSOE defenderá la contribución activa de España a la lucha mundial por la paz, la justicia y el progreso.

VOTAR PSOE ES GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

VOTAR PSOE ES ALCANZAR LA JUSTICIA SOCIAL.

VOTAR PSOE ES ABRIR ESPAÑA AL MUNDO.

VOTAR PSOE ES VOTAR DEMOCRACIA, JUSTICIA Y LIBERTAD.

SOCIALISMO ES LIBERTAD



VOTA PSOE

